

INTEGRA SERVICIOS DE LIMPIEZA S.A.S., identificada con **NIT 901.309.885-8**, en cumplimiento de su misión institucional y de la normativa legal vigente, manifiesta su compromiso, desde el más alto nivel de la organización, con la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), estableciendo en su Política de Seguridad y Salud en el Trabajo lo siguiente:

1. Garantizar la identificación de los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales o lesiones personales que puedan surgir en todas las actividades de la compañía.
2. Cumplir con la normativa nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
3. Promover y motivar al personal en la prevención de riesgos en el trabajo en todas sus actividades, mediante la comunicación y participación en las medidas para la prevención y control de estos.
4. Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.
5. Suministrar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la planeación, ejecución y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo acorde con los peligros existentes.
6. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa

Lo anterior refleja el reconocimiento de la organización hacia la importancia de su capital humano, promoviendo entornos de trabajo seguros y adecuados que garanticen el bienestar físico, mental y social de los trabajadores directos, indirectos, contratistas, subcontratistas, visitantes y demás partes interesadas.

Firmada en Bogotá, el siete (7) día del mes de Enero de 2025.

GEOVANNY LLANOS TRIANA
GERENTE GENERAL